

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Primera Instancia e Instrucción número Seis de Molina de Segura

6180 Juicio sobre delitos leves 39/2019.

Equipo/usuario: TO1

Modelo: 919950

LEV juicio sobre delitos leves 39/2019

N.I.G: 30027 41 2 2019 0001342

Delito/delito leve: Estafa (todos los supuestos)

Denunciante/querellante: Ministerio Fiscal, Vicente Javier

Contra: María García Gusano, Alejandro Martínez Mas

Edicto

Doña Purificación Pastor González, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, número Seis de Molina de Segura,

Hago saber Que en el procedimiento arriba referenciado se ha dictado la siguiente resolución:

“Procedimiento: Delito leve número 39/2019.

En nombre de Su Majestad el Rey vengo a pronunciar la siguiente

Sentencia....98/2019

Fallo

Debo condenar y condeno a Alejandro Martínez Mas como autor penalmente responsable de un delito leve de estafa previsto y penado en el art. 248 y 249.2 del Código Penal a la pena de dos meses de multa con una cuota diaria de seis euros, quedando sujeto a una responsabilidad personal subsidiaria de un día de privación de libertad por cada dos cuotas diarias no satisfechas, conforme al art. 53 del CP, y que Indemnice a Vicente Javier Riquelme Vidal en la suma de cien euros (100 euros), más los intereses del art. 576 de la LEC, con expresa condena en costas.”

Y para que sirva de notificación y requerimiento en forma a Alejandro Martínez Mas con D.N.I. 49619408J, en paradero desconocido, se expide la presente,

En Molina de Segura a 16 de junio de 2020.—La Letrada de la Administración de Justicia.